

RESOLUCIÓN Nº 2243
EXPEDIENTE Nº 5225-00031/09

NEUQUÉN, 18 DIC 2009

VISTO:

El Expediente Nº 5225-00031/09, mediante el cual se gestiona el pago de las facturas correspondientes al mes de octubre de 2009, por la contratación del servicio de transporte escolar con destino a los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Distrito Regional Educativo II de Cutral Có, perteneciente al Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, debe facilitar la ejecución de programas integrales a fin de que los alumnos que no poseen los medios y recursos necesarios, cuenten con el servicio de transporte escolar, para lograr una adecuada escolarización;

Que mediante la Resolución Nº 2132/09 de fecha 03 de diciembre de 2009 – Expediente Nº 4025-05456/09, se aprobó y reconoció el servicio de transporte escolar realizado durante los meses de agosto y septiembre de 2009;

Que al persistir la necesidad se continuó con la prestación del servicio en iguales valores y condiciones de los meses anteriores, gestionándose en paralelo los Créditos Presupuestarios, a fin de de cumplir con los compromisos contraídos;

Que la Dirección General de Distrito Regional Educativo II, procedió a la recepción y control de las facturas y las respectivas certificaciones de servicio de cada establecimiento educativo, remitiendo las mismas a la Dirección Provincial de Administración para proceder a su liquidación y pago a través del Sistema de Transferencia Global de Fondos;

Que la Dirección Provincial de Administración eleva las facturas que en el Anexo I de la presente norma legal se detallan, para su reconocimiento y posterior abono;

Que corresponde el dictado de la pertinente norma legal, encuadrando la misma en el Artículo 63º Inciso c) y Artículo 64º Inciso 2 Apartados c) y p) de la Ley de Administración Financiera y Control Nº 2141, acorde a las Facultades de autorización y aprobación conferidas por la Resolución Nº 2004/05 de la Subsecretaría de Educación a cargo de la Presidencia del Consejo Provincial de Educación del Neuquén;

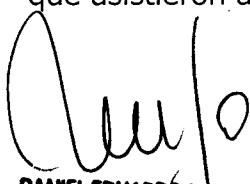
Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) APROBAR** lo actuado por la Dirección General de Distrito Regional Educativo II de Cutral Có dependiente del Consejo Provincial de Educación, en lo relacionado con la contratación del servicio de Transporte Escolar destinado a los alumnos que asistieron a los Jardines de Infantes Nº 3 y Nº 38, Escuelas Primarias Nº

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLAEF
Director de Asistencia al Cuerpo Colegiado
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

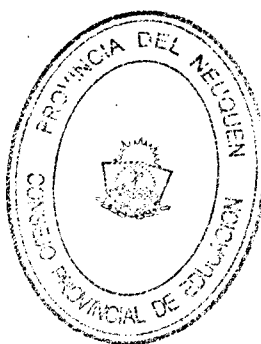
RESOLUCIÓN Nº 2243
EXPEDIENTE Nº 5225-00031/09

22, Nº 49, Nº 55, Nº 102, Nº 123, Nº 133, Nº 143, Nº 151, Nº 167, Nº 176, Nº 189, Nº 214, Nº 243, Nº 249, Nº 275, 281, Nº 291, Nº 334, y Nº 349, Centros Provinciales de Enseñanza Media Nº 6, Nº 16, Nº 32, Nº 43, Nº 51, Nº 58, Nº 59 y Nº 85, Escuelas Provinciales de Educación Técnica Nº 1 y Nº 10, Escuela Especial Laboral Nº 1 y Escuela Especial Nº 2, durante el mes de octubre 2009.

- 2º) RECONOCER y ABONAR** las facturas que en el **Anexo I** de la presente Resolución se detallan.
- 3º) IMPUTAR** la erogación que demande la ejecución de la presente norma legal por un importe total de Pesos **SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS CON 77/100 (\$ 626.416,77)** con cargo a las correspondientes partidas del Presupuesto General Vigente.
- 4º) DETERMINAR** que por la Dirección de Contaduría y Presupuesto se elaboren las Órdenes de Pago y por la Dirección de Tesorería se abone según lo indicado en el **Anexo I** de la presente Resolución.
- 5º) INDICAR** que por la Dirección General de Compras y Contrataciones se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) REGISTRAR, COMUNICAR** a la Dirección General de Despacho, Vocalías, Dirección Provincial de Asesoría Legal, Dirección Provincial de Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, Dirección General de Finanzas, Dirección Centro de Documentación, Dirección General de Distrito Regional Educativo II de Cutral Có, Dirección de Auditoría, Dirección de Contaduría y Presupuesto y **CUMPLIDO GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Compras y Contrataciones para la prosecución del trámite.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director de Asistencia al Cuerpo Colegiado
Consejo Provincial de Educación



Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación

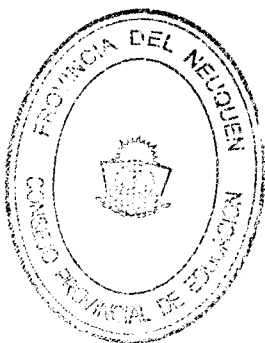
Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. RAMÓN NORBERTO RAMOS
VOCAL RAMA MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 2243
EXPEDIENTE Nº 5225-00031/09

ANEXO I



Factura tipo "B" Nº 0001-00000265 de fecha 09 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Con 00/100 (\$46.656,00) – Escuela Primaria Nº 214 del Paraje la Amarga-transporte NQN TOURS S.R.L. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000189 de fecha 04 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Ochenta Con 20/100 (\$19.780,20) – Escuela Primaria Nº 291 del Paraje Aguada Toledo - de la firma Viajes del Sur S.R.L. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000272 de fecha 03 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Dieciséis Con 00/100 (\$43.816,00) – Escuelas Primarias Nº 176, Nº 334 y Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 58- de la firma Cofre Jara Elizabeth del Carmen, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000196 de fecha 31 de octubre de 2009 por la suma de Pesos Cincuenta Mil Quinientos Sesenta y Tres Con 50/100 (\$50.563,50) – Escuelas Primarias Nº 22, Nº 49, Nº 133, Nº 151 y Nº 334 y Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 51 y Jardín de Infantes Nº 3- de la firma José Arzobindo Almendra. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000291 de fecha 31 de octubre de 2009 por la suma de Pesos Ciento Un Mil Doscientos Noventa y Nueve Con 20/100 (\$101.299,20) – Escuelas Primarias Nº 243 de Sauzal Bonito y Nº 275 de El Chenque- de la firma Pedro Antonio Palavecino. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000640 de fecha 05 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Catorce Mil Ciento Treinta y Seis Con 00/100 (\$14.136,00) – Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 59 de Piedra del Águila - de la firma Hugo Américo San Martín. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000641 de fecha 05 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Doce Mil Ochocientos Dieciséis Con 00/100 (\$12.816,00) – Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 32- de la firma Hugo Américo San Martín. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000643 de fecha 05 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Once Mil Con 00/100 (\$11.000,00) – Escuela Primaria Nº 249 de Santo Tomas - de la firma Hugo Américo San Martín. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000105 de fecha 02 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Treinta y Nueve Mil Quinientos Sesenta Con 00/100 (\$39.560,00) – Centros Provinciales de Enseñanza Media Nº 6, Nº 43, Nº 58, Nº 85, Escuela Provinciales de Educación Técnica Nº 1 y Nº 10- de la firma Transportes Láser S.R.L. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Jefe de Asistencia al Cuerpo Colegial
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 2243
EXPEDIENTE Nº 5225-00031/09

Factura tipo "B" Nº 0001-00000728 de fecha 11 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Doce Mil Diecisiete Con 50/100 (\$12.017,50) – traslado a la Escuela Primaria Nº 123 de Plaza Huicul - de la firma Transporte Sáez S.R.L. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000729 de fecha 11 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Siete Mil Seiscientos Ochenta y Seis Con 45/100 (\$7.686,45) – traslado a los Centros Provinciales de Enseñanza Media Nº 51, Nº 58 y a la Escuela Provincial de Educación Técnica Nº 10 - de la firma Transporte Sáez S.R.L. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000730 de fecha 11 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Dieciséis Mil Novecientos Setenta y Dos Con 80/100 (\$16.972,80) – traslado desde la Comunidad Longko Purrán a las Escuelas Primarias Nº 102 y Nº 143 de la Localidad de Cutral Có-de la firma Transporte Sáez S.R.L. por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000014 de fecha 04 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Cincuenta y Seis Mil Sesenta y Ocho Con 62/100 (\$56.068,62) – traslado desde zonas rurales a Cutral Có y Plaza Huicul a la Escuela Especial Nº 2-de la firma Allmang María Magdalena, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000015 de fecha 04 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Veintidós Mil Setecientos Cuarenta y Tres Con 00/100 (\$22.743,00) – traslado desde zonas rurales a Cutral Có y Plaza Huicul a la Escuela Especial Laboral Nº 1-de la firma Allmang María Magdalena, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

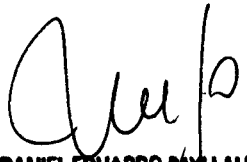
Factura tipo "B" Nº 0001-00000191 de fecha 04 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Con 00/100 (\$7.656,00) – traslado desde el Paraje Monte Hermoso, Cerro California a Escuela Primaria Nº 281 -de la firma Viajes del Sur S.R.L., por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000865 de fecha 09 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Tres Con 50/100 (\$45.343,50) – Sector chacras a las Escuelas Primarias Nº 167, Nº 189 y Nº 349 y al Jardín de Infantes Nº 38 todos de Picun Leufú- de la firma Luís Andrés Toscano, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000867 de fecha 09 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Treinta y Cinco Mil Ochenta y Ocho Con 00/100 (\$35.088,00) – traslado de Paso Aguerre al Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 16 de Picún Leufu - de la firma Luís Andrés Toscano, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000866 de fecha 09 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Veintisiete Mil Trescientos Setenta Con 00/100 (\$27.370,00) – traslado del Sector chacras al Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 16 de Picún Leufu - de la firma Luís Andrés Toscano, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director de Asistencia al Cuerpo Colegiado
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

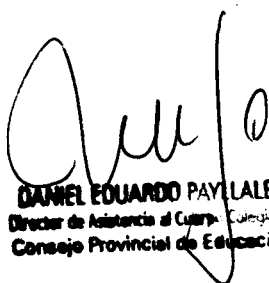
RESOLUCIÓN Nº 2243
EXPEDIENTE Nº 5225-00031/09

Factura tipo "B" Nº 0001-00000869 de fecha 09 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y cuatro Con 00/100 (\$45.144,00) – traslado de Limay Centro al Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 16 de Picún Leufu - de la firma Luís Andrés Toscano, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

Factura tipo "B" Nº 0001-00000868 de fecha 09 de noviembre de 2009 por la suma de Pesos Diez Mil Setecientos Con 00/100 (\$10.700,00) – Escuela Primaria Nº 55 de Limay Centro- de la firma Luís Andrés Toscano, por el servicio realizado durante el mes de octubre de 2009.

* Todas las facturas citadas cuentan con el sellado pertinente con sus recibos de pago de la Dirección Provincial de Rentas.-

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAY LALEF
Director de Asistencia al Cuerpo Colegiado
Consejo Provincial de Educación

